LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVII | Núm. 5.495 | Segunda Época | Jueves 28 de Mayo de 1925 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Carta Pastoral

Con motivo de la Fiesta de Pentecostés

(CONCLUSIÓN)

Según lo que nos enseña la filosofía cristiana, el principio en cuya virtud subsiste el compuesto viviente es el alma, forma substancial del cuerpo humano. Forma y alma de las colectividades son aquéllos que las dirigen y las gobiernan. Como el sol no puede ocultar sus eclipses o su brillantez a la mirada del universo, del mismo modo se conocen y exteriorizan las debilidades o las virtudes de los que tienen en sus manos las riendas de la autoridad. «No podéis ocultaros, dijo ya Séneca a los príncipes de su tiempo; una inmensa luz conspira contra vosotros y os revela tal cual sóis; a la vista de todos están vuestros actos, vuestra vida y vuestras costumbres» Si el poder de las leyes influye en el mantenimiento del orden; adviértase, sin embargo, que la ley es una cosa inanimada y la soberanía muerta, y sólo vive cuando la asiste la ejemplaridad del gobernante; y menos necesarias no son sus órdenes que sus ejemplos; éstos constituyen de por sí una censura perpetua de las malas costumbres del ciudadano; la regla que los dirige y las exhortación que los convierte. La historia de todas las naciones nos asegura que, bajo el aspecto de la moralidad, el Estado siempre ha sido lo que son sus jefes, y que nos le es dado a un príncipe cambiar sus costumbres, sin que el pueblo cambie también las suyas.

He aquí, VV. HH. y a. h., lo que la misma razón natural, fielmente interpretada por los filósofos y escritores antiguos, nos dice, y a estos testimonios puede añadirse lo sentado, como base del bien obrar, por los Padres de la Iglesia Católica. San Juan Crisóstomo advirtió a los Jefes de las sociedades: «Habéis de conduciros en forma que vuestra vida sea una enseñanza y un ejemplo de perfecta moralidad; un espejo en el cual todo el mundo reconozca lo que él debe ser, la imagen original que reuna en si misma todo lo honesto y virtuoso. No hay grave peligro de muerte, añade el santo Doctor, si algún miembro del cuerpo humano se debilita o languidece; pero sí, en el caso de que se debilite la cabeza. Las faltas de algunos particulares podrán no comprometer su existencia ni su honor; mas las de aquéllos, sobre quienes, por su rango y por su autoridad, están fijas las miradas de todo el mundo, son faltas que entran en la categoría de calamidades públicas, y contaminan e infeccionan al pueblo que las conoce, y precipitan la ruina de la sociedad, tan escandalosamente gobernada.

Ojalá pudieran aplicársenos estas palabras del Apóstol San Pedro: «Por vuestra abnegación os habéis convertido en la forma de vuestro rebaño» Uno de los vocablos más bellos contenidos en el lenguaje cristiano es el de «edificación», Con él se indica que las virtudes públicas producen y crean otras virtudes, las robustecen, las elevan y forman el edificio espiritual que San Pablo llamó cuerpo de Jesucristo. Toda acción buena es una voz dulce que invita al hombre a la práctica del bien, mientras que las acciones malas le estimulan e inducen al mal; con éstas se escandaliza y se pervierte el orden de la naturaleza, y los estragos son tanto mayores cuanto más elevada sea la posición de quien los comete.

A muy serias reflexiones nos conducen estas verdades: se aplican a todos, en particular a los que, con su dejadez y su conducta, permiten profanaciones de la moral cristiana. Sin las condescendencias de muchos padres y esposos, no lamentaríamos las modas en el vestir, que más bien debiera llamarse provocadoras desnudeces. Dentro del hogar ellos son señores, príncipes, soberanos absolutos, sin estorbos que restrinjan su actuación y las normas del buen gobierno. Y han de saber que lo mismo se quebranta la ley divina con atropellos voluntarios, que con omisiones; no impidiendo lo que puede y debe impedirse, que permitiéndolo. No acudan para defender su actitud al tan manoseado pretexto de las exigencias del siglo, y a que así lo demanda la vida social; es excusa que Dios no admite, porque hay actos que son incompatibles por su naturaleza con las enseñanzas del Evangelio. Adórnese y vístase cada cual según su posición y categoría con elegancia, pero sin afectación, con sencillez y sin locuras. «Quisiera yo, dice San Francisco de Sales, que las personas devotas a quienes hablo, fuesen las mejor vestidas de su clase, pero, a la vez, las menos pomposas, y que estuvieran adornadas de gracia, de modestia y de majestad. Cada uno se ha de vestir, según su estado, de tal modo que los buenos y prudentes no puedan decir que hay exceso, ni los jóvenes puedan notar que hay falta.

Hace bien poco que almas buenas Nos anunciaron novedades en el vestir, aun peores que las que ya conocemos, y se convino en la necesidad de hacer una campaña enérgica de acción católica, para impedir que estas novedades se introduzcan en nuestra muy amada Diócesis, Nos rogaban, al mismo tiempo, que levantáramos nuestra voz para que fuera escuchada por quienes se apellidan creyentes, pero que dejan incumplidos muchos de los preceptos de Jesucristo y de su Iglesia. En distintas ocasiones la hemos levantado, según Nuestro deber, y para que sepan todos cuál es el sentir del Pastor Supremo de las almas, a fin de que Nuestra actitud no se califique de intransigente y de excesivo rigor, reproducimos las exhortaciones paternales y saturadas de melancolía que, en fecha no muy remota, dirigió al mundo entero el Venerable Pontífice Benedicto XV, de grata memoria en la Iglesia de Jesucristo.

«No podemos, dice, lamentar lo bastante la ceguedad de tantas mujeres de toda edad y condición que, en sus locas ansiedades de agradar, no reparan en lo gravemente que, con su desatentada manera de vestir, dan en rostro, no sólo de los hombres honrados, sino al mismo Dios. Ya no se limitan a exhibirse públicamente con adornos que, en tiempos pasados, hubieran avergonzado a muchas, por atentar contra la modestia, sino que hasta se atreven a llevar esos incentivos de las pasiones más torpes a los lugares santos, lucirlos en las solemnidades religiosas y presetarse en la misma Mesa eucarística, donde se recibe al divino Autor de la castidad. Y nada digamos de esos bailes, cada cual peor, traídos a los elegantes salones de los bosques salvajes. Nada se ha podido inventar más a propósito para perder la vergüenza».

Según vemos, se habla sin eufemismos, porque la gravedad de los males asi lo exige; exhorta, corrige, reprende el Pastor Supremo de la Iglesia de Cristo, y ¡ay de aquellos que no oigan ni reciban su palabra con acatamiento incondicional, o la menosprecien con sus obras!

El pudor es un tesoro, pero con facilidad se pierde; y, perdido, dificilmente se rescata; es la guirnalda que ciñe las sienes de la joven, de la esposa y de la madre; la diadema que las embellece, flor divina que difunde aromas, el principal adorno de la mujer cristiana, la mejor garantía de su porvenir; no hay puerta que no se franquee ni quien se atreva a negar la entrada al pudor. Nos dirigimos a personas sencillas, de sentimientos cristianos, de una piedad apenas discutible; pero equivocadas en sus procedimientos y, tal vez, demasiado vanidosas; y éstas con su vestir, frecuentemente indecoroso, son la causa de que muchas se pierdan, por que escandalizan con sus trajes, falta en ellas el buen ejemplo. Y ¡pobre de aquel que provoca escándalos y que acarrea la perdición de otros! Mejor le fuera ser arrojado al profundo del mar antes que destruir la obra de Dios, que son las almas. ¿Cómo ha de morar en ellas el Espíritu Santo, e infundirles sus dones y fortalecerlas con su virtud?

Se nos impone a todos una cruzada activa y, a la vez, prudente, para moralizar los hogares, las costumbres y los espectáculos públicos; para que la decencia y el decoro y la honestidad no sufran lamentables profanaciones ni en la adolescencia, ni en la juventud, ni en ninguna de las fases de la vida; para que el templo, que es la casa de Dios, conserve su carácter de lugar sagrado: no se puede tolerar en él lo que la modestia no permite.

El día 1 de los corrientes, se reunió, bajo nuestra presidencia, la «Acción Católica de la Mujer», y se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Que las señoras todas, por sí, por sus hijas y por aquellas personas sobre quienes ejerzan algún dominio o autoridad, se comprometan a vestir siempre, dentro y fuera de casa, con la honestidad y decencia propias de la mujer cristiana, desterrando de los trajes todo lo que signifique paganismo o sea contrario a lo que enseña Nuestra Santa Madre la Iglesia por boca de sus Pontífices, Prelados y sacerdotes, en la manera de vestir.

2.º Sobre todo, pedimos y proponemos que para asistir al templo, donde mora el Dios de pureza y de santidad, se deje todo escote y manga corta, estando todo el traje en armonía con la seriedad del culto divino.

3.º Que el apostolado de señoras de «La Acción Católica» y todas las que lo integran, sean las primeras en dar buen ejemplo.

4.º Que todas las que deseen tomar parte en la cruzada de moralización, tan recomendada por nuestro Prelado, se adhieran a estos acuerdos.

VI

Amadísimos diocesanos. Un bello despertar en el orden religioso se deja sentir en esta diócesis, singularmente en el elemento que, en épocas no muy remotas, se retraía de los actos del culto, por influir en él cierta clase de temores al que dirán. Ya no es sólo la mujer la que acude a nuestros templos, ni la única depositaria de la fe que se exterioriza y que traspasa fronteras, en las cuales parecía un caso peregrino encontrar al hombre de algún prestigio y posición social. Por la misericordia del Señor, son ya bastantes los caballeros que se acercan a la sagrada Eucaristía, y que van a oir la palabra de Dios sin que los detenga el ridículo fantasma del respeto humano; se forman poco a poco en nuestra capital nutridas legiones, dispuestas a contribuir al esplendor del culto público sin cobardías y exteriorizando sus creencias religiosas. ¡Que dulce y qué consolador es para el alma que sufre, ver, siquiera en lontananza, algo que le indique la atenuación de sus sufrimientos! La labor asidua de nuestros predecesores no ha sido, ni podía tampoco ser estéril, y esto produce en nuestro ánimo legítimas satisfacciones y Nos ofrece un porvenir, hasta cierto punto, halagüeño. Por otra parte, Nos sentimos felices al recoger los frutos de un apostolado a que, con todo afán, interés y celo apostólico, se entregaron los varones santísimos que Nos precedieron.

Este despertar surge también en otros puntos que constituyen nuestro patrimonio en el mismo orden de vida religiosa. Se Nos dice que en la pasada Cuaresma centenares de hombres se acercaron a recibir el pan Eucaristico; que las muchedumbres llenaban materialmente las iglesias durante la predicación misional; que personas encanecidas, si no en el vicio, en la dejadez y el abandono de sus obligaciones para con Dios, vieron trasformado su espíritu en el santo sacramento de la Penitencia. ¿Cómo no hemos de entonar himnos de gratitud a la infinita misericordia del Señor? Este resurgimiento será preludio de días de gloria, si todos cumplimos el encargo del Apóstol dirigido a los fieles de Tesalónica, de no dejar que se apague la llama del espíritu.

Pero la fragilidad y el olvido hacen que los mejores propósitos se desvirtúen, y los choques contínuos que recibe el alma mejor dispuesta son, en ocasiones, tan violentos que llegan a cuartear el edificio de la vida cristiana y hacer que se derrumben sus muros y las columnas que los sostienen. Sabéis ya, VV. HH. y a. h., os lo hemos dicho, lo que significa el vocablo «edificación»; en él van incluidos los resultados del buen ejemplo. Es un deber nuestro, queridísimos sacerdotes, edificar a los fieles con la palabra y con las obras. Si la tibieza se va apoderando de muchos corazones, y no arde en ellos la llama de la fé y de la caridad, acaso obedezca a que somos tibios, a que nos seducen y atraen los bienes de la tierra más que los del cielo; a que no mora en nosotros el Espíritu Santo; no nos concede sus dones, porque no nos preparamos convenientemente para recibirlos. La luz de vuestras buenas obras ha de resplandecer de tal manera, dice el Evangelio, que al contemplarla los hombres, se edifiquen y puedan glorificar a nuestro Padre que está en los cielos. La dignidad altísima de que estamos investidos, y que va aneja a nuestro carácter, nos impone deberes muy sagrados, y cualquier negligencia cede en desprestigio de nuestro mismo ministerio sacerdotal. La conversión del mundo ha sido obra más que de los milagros, del buen ejemplo, según el sentir de S. Juan Crisóstomo. Nada hay que instruya e informe tan eficazmente a los fieles en la piedad como la buena conducta de quienes se han consagrado al servicio del Señor; porque, viéndolos colocados sobre las cosas del siglo, fijan en ellos sus ojos para imitar lo que hacen. Debe por lo tanto, el sacerdote regular su vida de tal suerte que en su traje, en su porte exterior, en sus movimientos y en sus conversaciones nada se descubra que no sea digno y que no anuncie en él un gran fondo de religión. La actividad en buscar almas ha de crecer en nosotros de día en día; no suceda que, durmiéndonos, venga el enemigo y siembre la cizaña en el campo donde sólo debe cosecharse el trigo de la virtud. Un gran apologista de la religión católica no ha vacilado en afirmar que, si las dejadeces y las tibiezas se multiplican en muchas parroquias, débese, en gran parte, a que escasean los sacerdotes llenos del espíritu de Dios.

Hay otro sacerdocio secular representado en los que gobiernan y dirigen los destinos de las sociedades civiles. Es obligación suya prestar a la Iglesia un apoyo decisivo, y, el buen ejemplo, con edificar a todos sus subordinados; de esa manera serán grandes, dignificarán su sacerdocio, lo mismo que a la patria, cuya representación ostentan. Se da un patriotismo censurable en el fondo, y consiste en creer que para nada influye en los que gobiernan la observancia de la ley de Dios, y en que se puede prescindir de esta ley y procurar, no obstante, el encumbramiento de la patria. Los edictos del principe y su aplicacion, decía el poeta Claudiano, son menos poderosos que los ejemplos de su vida para influir en las costumbres públicas, y el proceder del vulgo está en relación con la vida del gobernante: «mobile mutatur semper cum principe vulgus» Las nobles y patrióticas advertencias dirigidas por San Ambrosio al Emperador Valentiniano no han perdido, ni pierden su eficacia con el transcurso de las edades. La religión, decía, es la cumbre de la grandeza, y la fé equivale al colmo de lo sublime: «ni hil majus est religione, nihil sublimius fide»: sólo por la fé seréis verdaderamente sublime, y por la religión verdaderamente grande». La religión es la madre de la honradez y de la concordia, excluye atropellos y provocaciones, represalias e injusticias. Si las autoridades que gobiernan al pueblo dicsen en sus personas y en sus municipios el ejemplo de respetar a la religión, unido a la práctica de los deberes que la misma demanda, y de una perfecta regularidad de costumbres, no hay duda que las comarcas desoladas por la impiedad, por el materialismo y por el crimen, variarían muy pronto de aspecto y se verificaría en ellas una saludable reforma en la moralidad pública». Basten las insinuaciones y apuntes que preceden para que conozcamos lo que significa el verdadero amor patrio, cómo ha de ejercerse y cómo deberá practicarse.

Por singular privilegio de la misericordia divina, España ve en su trono a un Rey que ha heredado y que conserva las virtudes que le trasmitió su santa madre. Desearíamos que todos siguiesen los ejemplos de religiosidad y de amor a la Iglesia que enaltecen a nuestro Soberano; y de seguirlos, otras serían las condiciones morales de la nación entera; aprenderían los gobernantes y sabrían como se cumplen los deberes religiosos; no mirarían con indiferencia los actos de culto y ninguna de las manifestaciones de la fé cristiana. A vosotros amadísimos diocesanos, van dirigidas estas enseñanzas. No ejerceréis, como es debido, la autoridad que os viene de Dios, si no guardáis fielmente sus mandamientos, si ocultáis vuestra fe y si os falta el respeto a la religión y a sus representantes en el mundo. Necesario nos es a todos secundar el resurgimiento que parece iniciarse en nuestra Diócesis; que nuestras costumbres respondan al carácter de verdaderos creyentes, impreso en nuestra alma al recibir el santo bautismo; que nuestra fe vaya siempre acompañada de buenas obras, para que nuestro corazón sea morada y templo del Espíritu Santo.

VII

No terminaremos la presente Carta Pastoral sin antes recordaros nuevamente lo que nos propone la Iglesia Católica como verdad de fe. Es la depositaria de los ricos tesoros que le entregó Jesucristo; y, en virtud de la potestad omnímoda que se le confiere, abre las puertas en que están como encerrados aquellos tesoros, y los reparte benignamente, ofreciendo a los que son hijos suyos la satisfacción condigna por los pecados, a fin de que alcancen el perdón de la pena temporal aneja a la culpa.

Nuestro Stmo. Padre, el Papa Pío XI, llama a cuantos constituyen su herencia, y les corresponde con el medio extraordinario de una renovación espiritual, que es la significación del «Año Santo», cuya importancia os es ya conocida. Desea que el mundo católico visite la Roma cristiana, y que en las Basílicas de S. Pedro, San Pablo, S. Juan de Letrán y de Sta. María la Mayor oren fervorosamente y unan su intención a la suya, como Vicario que es de Jesucristo en la tierra. Desea pidamos al Señor que renazca en el mundo la paz, no la fijada en los Tratados, sino la que reine en los corazones y sirva para renovar los pueblos; que vuelvan al rebaño de Jesucristo los que viven separados de él, y que los lugares santificados con la vida, pasión y muerte del Redentor lleguen a ser patrimonio exclusivo de su Iglesia.

En otra ocasión, os hicimos ver cuán grande es el consuelo de un padre amantísimo al estrechar entre sus brazos a los que son objeto de su predilección y de sus amores; os decíamos que la renuncia a pequeñas comodidades y la consumación de algunos sacrificios son el emblema del verdadero cristiano. Os advertíamos, además, que en el día Santo de Pentecostés, el Jefe y Pastor Supremo de la cristiandad ofrecerá el Augusto Sacrificio de la Misa por nuestra amada Diócesis, por todo el mundo, por toda la grey, cuya dirección espiritual le tiene confiada Jesucristo. ¿Cómo no hemos de pediros, VV. HH. y a. hijos nuestros, que en esta festividad nos unamos todos en espíritu, y que exterioricemos nuestra incondicional y fervorosa adhesión al Padre común de los fieles?

Añadid a esta circunstaneia Ia no menos apreciable de poderse celebrar en ese día, 31 de mayo, el aniversario de la consagración de España al Sacratísimo Corazón de Jesús, hecha por nuestro católico Rey en el histórico «Cerro de los Angeles». Veremos con especial satisfacción que haya comuniones generales en todas las Iglesias de nuestra Diócesis. En la Misa solemne que, con el favor divino, celebraremos en nuestra S. y A. I. Catedral, servirá de gran edificación para los fieles el que se acercaran a la Sagrada Mesa, con los alumnos de nuestro Seminario todos los adoradores nocturnos, caballeros de la Inmaculada, los de las conferencias, asociaciones y cofradías de esta capital. Así lo esperamos, y Nos servirá de gran consuelo distribuir el Pan de los Angeles durante la Misa. De esa manera nos uniremos más y más con el Vicario de Jesucristo, y ganaremos por otra parte, las indulgencias concedidas por la Santa Sede en conmemoración del glorioso aniversario, de toda España conocido.

Es, a la vez, nuestro deseo que en la tarde de ese mismo día se organice la procesión de niños, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, como en el año anterior. No dudamos Nos secundarán en todo los Directores de centros docentes—de ambos sexos—establecidos en esta religiosa capital. El acto terminará con la Bendición del Santísimo, que habrá de darse, como en ocasión análoga, en la Plaza de la Catedral. Si en las parroquias del Obispado se organizan estas procesiones, con idénticos fines, autorizamos a los señores Curas para dar públicamente la Bendición con el Santísimo en la misma forma.

Cuidemos todos, VV. HH. y a h., que no se entorpezca ningún movimiento de fé cristiana, ni se extinga en nosotros el fuego de la caridad. Acudamos con toda devoción al divino Espíritu, suplicándole sea dulce refrigerio de las almas; que nos infunda sus luces con el don del entendimiento, para conocer la verdad y apartarnos del error; que nos confirme con su fortaleza, venga a herirnos con el don de piedad, a enseñarnos con el de sabiduría, a regirnos con el de consejo, y a traspasar nuestras almas con el de temor. Que nos dé a beber del rio caudaloso de sus delicias, para que nunca apetezcamos las dulzuras venenosas de los placeres terrenos: que sea el Maestro de los humildes, norte de los que navegan, puerto de refugio para los náufragos, padre piadoso para los huérfanos, juez de las viudas y amparo de los caídos y débiles. Como de todo hay en nuestra pobre diócesis, supliquemosle la mire con ojos de misericordia, y encienda en nosotros el fuego de su amor.

Así se lo pedimos con toda humildad, queridísimos diocesanos, y en prenda del afecto que siente Nuestra alma hacia vosotros, como objeto de Nuestras predilecciones, os bendecimos: En el nombre del Padre †, y del Hijo †, y del Espíritu Santo †. Amén.

Dadas en nuestro Palacio Episcopal, a 5 de Mayo, fiesta de la admirable Conversión del Gran Padre S. Agustín, de 1925.

† FR. BERNARDO, O. S. A.,
OBISPO DE ALMERIA.

NOTA.—La presente Carta Pastoral será leída en todas las iglesias de Nuestra jurisdicción en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO

Sobre un incidente periodístico

Madrid, 27-4 tarde.

La Directiva de la Asociación de la Prensa ha examinado los antecedentes del incidente periodístico ocurrido días pasados en el Ayuntamiento y convencidos sus miembros de la absoluta corrección con que procedió el vicepresidente de esta Asociación y concejal, don Rufino Blanco, ha acordado no convocar a junta general extraordinaria, dando por terminado el asunto.

Información frutera

Ayer mañana se reunió la Cámara oficial Uvera en pleno, suspendiendo la sesión a la una y reanudándola por la tarde.

Se aprobó el presupuesto y se resolvieron otros muchos asuntos de los que otro día nos ocuparemos.

Lea V. todos los días
LA INDEPENDENCIA

Procesión infantil

La fiesta del domingo

Por iniciativa de nuestro celosísimo señor Obispo se celebrará el próximo domingo de Pentecostés, día 31, una solemne procesión infantil, a la cual han sido previamente invitados todos los niños de ambos sexos de esta capital con sus señores profesores, tanto oficiales como privados, a quienes se les repite la invitación por medio de nuestro diario, para evitar así alguna lamentable omision que hubiese podido ocurrir.

El objeto de tan simpática manifestación de fé es para celebrar el aniversario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, hecha el año 1919 en el Cerro de los Angeles por nuestro Rey Católico, Su Majestad, Don Alfonso XIII, acompañado del Gobierno que entonces regía los de la nación, de la nobleza y del pueblo.

La procesión, que será presidida por nuestro Iltmo. y Rvdmo. Prelado, saldrá de la Plaza de la Catedral, a las 5 de la tarde, recorriendo las calles de Eduardo Pérez, Real, Gravina, Plaza do Santo Domingo, Instituto, Sagasta, Bulevar, Paseo del Príncipe, Castelar, Plaza de San Pedro, Floridablanca, Real, Santo Cristo, Mariana y Cervantes, y se dará, al final, desde los balcones del Palacio Episcopal la bendición con el Santísimo Sacramento.

Inutil nos parece rogar a todos los que viven en las calles del itinerario indicado que engalanen sus balcones con colgaduras para contribuir a dar mayor solemnidad al acto, así como también se desea que tanto los niños como las niñas lleven en sus manos banderitas de papel de color o ramos de flores.

Todos los Párrocos, por disposicion del señor Obispo, celebrarán también en dicho día Misas de Comunión general para los niños de ambos sexos de sus correspondientes feligresías, pues la que tendrá lugar en la Catedral en la Misa de Pontifical es para todos los que pertenezcan a las Ordenes Terceras, Hermandades, Congregaciones, Cofradías, Asociaciones y Archicófradías de señoras y caballeros establecidas en todas las Iglesias de la capital.

Procuraremos comunicar a nuestros lectores cuanto se relacione con tan hermosa fiesta. aunque ya podemos anticiparles que en muchos Colegios ensayan preciosos cánticos e himnos religiosos, especialmente el de la Santa Infancia, para entonarlos en el trayecto y manifestar de este modo su amor y entusiasmó por el Sagrado Corazón de Jesús y la Santísima Virgen, a quien también festejan como final del mes de Mayo, que se le consagra en el mundo entero.

Temas locales

LAS UVAS DE ALMERIA Y LOS LIMONES DE ITALIA

Según nuestras noticias el gobierno Norte-Americano acaba de levantar la prohibición que en su dia impusiera a la importación de limones de Italia, como a las uvas de Almería.

¿Obedece el cambio de criterio, la tolerancia, a la inmunidad de este fruto a los ataques de la mosca mediterránea, a la estirpación de la plaga en Italia, o a gestiones de Gobierno, a concesiones recíprocas de ambos gobiernos, al concertar sus tratados comerciales? Conviene aclarar este extremo.

Descartada la primera hipótesis, puesto que el limón es susceptible de sufrir los ataques de la Ceratitis capitata,—en la lista de frutos atacados por este inserto en las Islas Hawaii figura el limón con el número 22 entre las 72 variedades de productos que en ella aparecen infectados con la mosca mediterránea, — interesa esclarecer cuál de las dos restantes ha determinado la admisión de los limones italianos en los mercados de Norte-América.

Si obedece al agotamiento del insecto productor del daño, para que, imitando nosotros el proceder de Italia, no cesemos un instante en el logro de iguales resultados, hasta conseguir la estirpación radical de la mosca en los parrales. Si obedecian simplemente a una tolerancia benévola para aquel país, cosa que dudamos de los yankis, si no aseguran previamente la indemnidad de su agricultura, para que se hagan las gestiones precisas cerca de nuestro gobierno, a fin de que haga ver al norteamericano la parcialidad, la desigualdad de trato para España y para Italia.

De todos modos, urge conocer con exactitud el motivo de la rectificación de Norte-América con respecto a las importaciones de Italia y el de la ratificación con referencia a los de España.

Hora es ya de que salgamos de esta inactividad que se advierte en nuestros elementos directivos, pues si alguna vez hemos comentado en tono festivo que todo lo confiamos a la providencia, no vamos a pasarnos la vida aguardando que los de fuera nos resuelvan nuestros problemas más urgentes y vitales; seriamente hay que acometer la labor si no queremos ser desalojados de todos los mercados por desidia nuestra, laborando así la ruina de la provincia.

En un artículo publicado en LA INDEPENDENCIA del domingo próximo pasado decía Antonio Miguel que nos hallábamos en riesgo de perder nuestro principal mercado exterior de frutas frescas, Inglaterra, por la competen-

cia de Canadá, Australia, Argentina, Argelia. Túnez, Egipto, La India, etcétera, y es razón que ante este peligro demos señales de existencia y de consciencia. Por instinto de conservación, estamos obligados no sólo a multiplicar y abaratar los medios de transporte para hacer posible la colocación de parte de la cosecha en mercados peninsulares, sino muy especialmente a evitar toda clase de plagas a nuestras plantaciones, que se traducen en descrédito del producto, y a procurarles nuevos mercados; que es muy grande el mundo en relación con la uva que Almería produce.

Sólo que nada de esto se consigue en conversaciones sobre la mesa de un café.

POR TELÉGRAFO

MARRUECOS

Sumisiones

Madrid, 27-4 tarde.

De Tetuán anuncian que se han sometido al Majzen numerosos indígenas del sector de Ain Guenen.

Batiendo al enemigo

Madrid, 27-10 noche.

Hoy fueron hostilizados grupos enemigos que intentaban pasar convoyes por la zona internacional.

Riquelme en el frente

De Larache participan que el general Riquelme ha marchado a las líneas avanzadas para desarrollar un supuesto táctico.

En él intervendrán una fuerte columna de todas las armas.

Las bajas de los rifeños en el frente francés

Se confirma las grandes pérdidas sufridas por los rifeños en los últimos combates de Uarga. Dos bombas arrojadas desde un aeroplano causaron 150 bajas.

La venganza de Abd-el-Krim

El cabecilla de Alhucemas, ha ordenado a sus secuaces atacar las tribus sometidas a Francia y quemar sus aduares y cosechas.

Abd-el-Kader hace justicia

De Melilla dicen que el representante del jalifa, Abd-el-Kader ha marchado a Qubdani para resolver algunos asuntos de justicia pendientes entre elementos indígenas.

Reconocimientos aéreos

Los hidroaviones reconocieron Morro Nuevo, la zona del Cabo Quilates y Sidi Dris.

Soldados heridos

En actos de servicio resultaron heridos los soldados José Simón, Daniel Díez y Gumersindo Carballo.

Jnicio contradictorio

Madrid, 27-10 noche.

Nuevas noticias de Melilla dicen que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al alférez del regimiento de Africa, Martínez Molinares, muerto en Tizzi Assa.

Otro reconocimiento

El batallón de Ceriñola, que se halla en Drius, efectuó un reconocimiento por la meseta de Arkab hasta Kandusi.

No ocurrió la menor novedad.

Triste final de un atropello

Ha fallecido en el Hospital, el soldado de Artillería Francisco Peinado, que fué atropellado hace días por un automóvil.

Actúa la Aviación

Las escuadrillas volaron sobre el campo rebelde, ocasionando el incendio de un aduar de Benibuyari.

Un aparato, tripulado por el teniente Sanjurjo y el capitán Descansa, aterrizó sin consecuencia en Batel, con averías en el motor.

Ayer en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno

Ayer tarde, a las cinco, se reanudó la sesión del Pleno del Ayuntamiento, suspendida el martes, para dar cuenta del proyecto de contrato para la gestión y cobranza de los impuestos sobre inspección de establecimientos, escaparates y servicio de incendios.

Presidió el señor Pérez Cordero, alcalde accidental.

Por la mañana, la Comisión de Hacienda estuvo reunida hasta las dos de la tarde para emitir informe, como se acordó, en dicho proyecto de contrato.

En su dictámen, la Comisión acuerda algunas modificaciones en el mencionado proyecto, cuáles son las de que se anuncie concurso para adjudicar la cobranza de dichos arbitrios y que el Ayuntamiento se reserve la facultad de no adjudicarlo si le parece exiguo el mínimun de recaudación que ofrezca el licitador.

Asímismo se propone que a los contribuyentes se notifique por medio de un aviso y para su gobierno, su inclusión en estos padrones, con la cantidad que les corresponda, y que se conceda a los contribuyentes la facultad de ingresar sus cuotas directamente en la Caja municipal con la bonificación del seis por ciento.

El pleno acordó después de breve discusión aprobar el anterior dictámen, y se levantó la sesión seguidamente.

POR TELEGRAFO

Los reyes en Barcelona

En la Universidad

Madrid, 27.—12-noche.

Comunican de Barcelona que a las once de la mañana un gentío enorme esperaba en la plaza de la Universidad la llegada del Rey, que iba a presidir la Junta de doctores.

A las once y diez minutos llegaron el jefe del Gobierno, y el Capitán general de la región.

A las once y quince minutos llegó el Monarca, en automóvil, acompañado de varios palatinos.

En el vestíbulo de la Universidad recibieron a S. M. las autoridades, el Claustro de profesores y los estudiantes, que le aplaudieron.

Seguidamente pasó Don Alfonso al Salón de Juntas, que se hallaba atestado de damas.

La banda del regimiento de Badajoz rindió honores.

El Rey, después de ocupar el sitial presidencial, declaró abierta la Junta.

A derecha e izquierda de S. M. se sentaron autoridades de todos los órdenes.

El Rector, habló en primer término, pronunciando un discurso de salutación.

Luego presentó al Monarca el Colegio de Doctores.

Pronunciaron discursos elocuentísimos los catedráticos señores Ocaña, conde de Lavern y el decano del Colegio de Madrid.

El marqués de Estella también hizo uso de la palabra.

Declaró que se congratulaba del cambio de ambiente que, desde su anterior visita, se había operado en Barcelona.

Dijo que la labor de la Universidad más que científica debe ser para inculcar a los alumnos el espíritu de disciplina y de amor a la Patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto el Rey marchó nuevamente a Palacio.

Tanto a la salida como a la entrada de la Universidad fué aclamado el Rey con gran entusiasmo.

La guardia exterior de Palacio

Hoy dieron la guardia exterior en el Palacio real de Pedralbes los dragones de Numancia

En la finca de Torreblanca

Los Reyes marcharon a la finca de Torreblanca, propiedad de la condesa de Alcubierre, para almorzar y tomar el té allí.

En el restaurant de los obreros

La Reina doña Victoria, acompañada del marqués de Bendaña y de la duquesa de San Carlos, visitó el Restaurant de los obreros, de la calle de Calabria.

Doña Victoria oró brevemente en la capilla del restaurant.

Visitó después todas las dependencias.

Estando en la cocina probó D.ª Victoria la comida.

Al entrar la Reina en el comedor los obreros se pusieron en pie respetuosamente.

Su Majestad se acercó a la anciana Concepción Jiménez y le preguntó si comía agusto.

La humilde mujer, emocionada, le contestó afirmativamente, besándole la mano.

En tal momento de cordialidad los obreros vitorearon a la augusta dama.

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

El Papa recibe a la peregrinación de Vitoria

Madrid, 27.—10-noche.

Comunican de Roma que el Sumo Pontífice recibió a la peregrinación de Vitoria.

Los peregrinos españoles regalaron al Padre Santo un hermoso crucifijo de oro.

Su Santidad dirigió su autorizada palabra a los peregrinos y terminó dándoles su bendición.

Encarcelamiento de María Bonefoi

Madrid, 27-10 nocde.

De París dan cuenta que ha ingresado en la cárcel María Bonefoi, autora de la muerte del tesorero de la Liga de la Acción Francesa, Mr Borger.

La detenida ha declarado que había ideado el atentado, que más tarde llevó a la práctica, por odiar a los elementos directores de la dicha liga.

Parece ser que María Bonefoi padece manía persecutoria.

Manifestaciones de Lyautey

También comunican de París que, interrogado el mariscal Lyautey por el corresponsal en Marruecos de un diario americano, ha declarado que no abriga la más pequeña inquietud por la situación militar.

Añade que todos los ataques de los rifeños serán rechazados como hasta ahora.

—El Sultán—dice el general—estima como yo que Abd-el-Krim es simplemente un rebelde, con el cual es imposible tratar en el terreno político ni religioso.

Funerales por el general French

De Londres telegrafían que se han celebrado solemnes funerales por el alma del general Freuch, en la Abadía de Westminter.

El cadáver fué trasladado después a un tren especial para conducirlo al pueblo donde nació el Mariscal.

Voto de confianza al Gobierno francés

Dicen de París que el grupo parlamentario socialista ha decidido apoyar el orden del día de confianza del Gobierno, con la condición de que las declaraciones que hagan sobre Marruecos en el Parlamento, Painlavé y Briand, coincidan con las que hicieron ayer a la delegación de grupos de la inquierda.

Noticia desmentida

La Embajada de los soviets, en París, ha declarado que a pesar de los rumores de estos días, el gobierno de Moscou no ha pensado llamar al Embajador en la capital francesa, Krassine.

Después de los sucesos de Portugal

De Lisboa informan que los 26 complicados en el reciente movimiento revolucionario han sido encarcelados en el fuerte Socaven.

La Policía ha detenido a ocho peligrosos terroristas, que tomaron parte en el atentado contra el teniente coronel Ferrera Amaral.

El tratado hispano-alemán

Madrid, 27.—12 noche.

De Berlín dan cuenta que hoy se decidirá la suerte del tratado comercial hispano-alemán en el Reishtag.

Lo votarán los socialistas y los conservadores.

Se sigue ignorando la suerte del explorador Amundsen

De Nueva York cablegrafían que se siguen ignorando noticias sobre la suerte corrida a la expedición aérea de Amudsen.

Los periódicos hablan de organizar una expedición de socorro.

Horrorosa catástrofe.---Arsenal destruído

También participan de Nueva York que el arsenal de Unkden lo ha destruído una violentísima explosión.

Todos los edificios de los alrededores quedaron convertidos en escombros a consecuencia de una formidable explosión.

Han perecido 500 personas y han resultado infinidad de heridos.

Afortunadamente la destrucción de este arsenal evitará la guerra civil que quería provocar Chan Tso Sin contra el general Fen.

Troski otra vez en auge.--La propaganda volchevique

De Londres notifican que parece que Troski ha reconquistado su puesto entre los jefes del bolcheviquismo, habiéndosele dado poderes extraordinarios para cumplir el programa económico de los soviets.

Dicen de Moseou que en vista del éxito de la propaganda comunista en Marruecos, los soviets han ordenado concentrar ahora todos los esfuerzos de su propaganda en las Indias.

POR TELÉGRAFO

PROVINCIAS

Visitas del arzobispo de Zaragoza

Madrid, 27-12 noche.

De Zaragoza notifican que el arzobispo visitó el Ayuntamiento y la Diputación, cuando celebraban sesión.

Los rospectivos presidentes pronunciaron discursos de salutación dirigidos al Prelado.

Para oir al gran tenor Fleta

Madrid, 27-10 noche.

Participan de Alicante que la empresa del teatro Principal ha ampliado el plazo de abono de las funciones que dará el tenor Fleia el 7 y 8 de Junio próximo.

Todos los pueblos de la provincia han hecho una gran demanda de localidades para oir al famoso tenor aragonés.

A Castellón

Madrid, 27-12 noche.

Participan de Zaragoza que el capitán general de la región marchará mañana a Castellón para asistir al acto de la bendición de la bandera al Somatén local.

Cuatro detenidos

Del pueblo de Daraca, (Zaragoza) dicen que la Benemérita ha detenido a cuatro individuos que repartían hojas clandestinas.

Una ofrenda del tenor Fleta

Informan de Zaragoza que mañana cantará el tenor aragonés Fleta la salve que tiene prometida a la Virgen del Pilar.

El general Castro Girona marcha a Limpias

Notifican de Santander que ha llegado procedente de León el general Castro Girona, acompañado de su esposa.

Después de descansar salió el ilustre matrimonio para Limpias, donde pernoctó.

En cuarta plana

originales de interés

Hoja del día

Las grandes desgracias

La prensa ha referido el caso ocurrido recientemente en Viena, con el conductor de un camión, que al ser objeto de una multa impuesta en coronas de importe análogo a quince pesetas, suplicó con lágrimas en los ojos, que, por su mucha pobreza, se le permutara la pena en metálico por otra cualquiera de otra clase que cumpliría con mucho gusto.

El Tribunal compadecido accedió y le impuso cuarenta y ocho horas de prisión en defecto del pago de la multa.

El presidente le preguntó entonces:

—¿Está usted conforme en cumplir la sentencia?

—Me parece leve y quedo agradecido a la benevolencia del Tribunal.

El presidente añadió:

—¿A qué familia pertenece usted?

—A la familia imperial de Austria. Soy el archiduque Leopoldo, sobrino del emperador Francisco José.

El telegrama en que se da la noticia añade:

Los magistrados se inclinaron conmovidos, no tanto quizás por la altura de rango del procesado, como por su inmensa desgracia. Después conversaron en voz baja, y el archiduque salió a la calle, porque, misteriosamente, alguien había satisfecho las quince pesetas que le evitaban la vergüenza de ir a la cárcel.

Nosotros no formábamos parte del Tribunal, pero si la hubiésemos formado, más nos hubiera conmovido todavía el procesado por lo noble de su actitud y por su serena resignaciónu ante el dolor, que por lo grande de su desgracia.

El espectáculo de un hombre rico y poderoso reducido a la pobreza, aunque es siempre doloroso, es tan frecuente y natural que casi no nos sorprende, ni nos conmueve. Además, en el acto de reducirse a la pobreza los hombres, no interviene por regla general, la voluntad, y no es, por lo tanto, despertador de nuestra admiración y de nuestro sentimiento. Pero cuando el hombre vuelto pobre, sabe conservar en la nueva posición su antigua dignidad, y sabe aceptar con resignación los vaivenes de la fortuna que de tal manera le ha maltratado, la admiración brota expontáneamente en nuestro pecho, y todo nuestro afecto y toda nuestra simpatía se inclinan hacia él. La emoción nos embarga sin poderlo resistir, y nos sentimos profundamente conmovidos.

Tal debió ser la impresión del Tribunal de Viena ante la persona del sobrino de su antiguo emperador, reducido a la miseria, y abrazado con dignidad al trabajo dentro de la miseria, sin rebelarse contra ella, y sin tener tampoco ni una palabra de queja ni un concepto de amargura, sino antes al contrario de respeto y sumisión para aquellos Tribunales que ahora están encima de él y le condenan por caridad a prisión, y hace unos pocos años estaban a sus órdenes y sumisos a la autoridad de sus próximos allegados.

Un pobre merece siempre nuestro afecto; un pobre que ha sido rico, merece nuestro afecto y nuestro interés; y un pobre que ha sido rico y que está resignado con su desgracia, despierta a un mismo tiempo el afecto, el interés y la emoción del que le conoce y le contempla.

FERNANDO

Muebles FERRER
de sólida construcción Sebastián Pérez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

POR TELEGRAFO

Bajo el régimen del Directorio

Los comisionados vascos

Madrid, 27.—4 tarde.

Hoy marcharon a sus respectivas provincias los comisionados vascos.

Seguidamente convocarán a aquellas Diputaciones y a las fuerzas vivas para darles cuenta del resultado de su gestión en Madrid, cerca del Gobierno.

Expondrán su disparidad de criterio con los técnicos de Hacienda respecto a las cifras del concierto económico.

Gómez Jordana asumirá la Jefatura del Gobierno

Durante la ausencia del marqués de Magaz se encargará de la presidencia del Directorio Militar el vocal del mismo general Gómez Jordana.

Con motivo del centenario de Sagasta

Los elementos liberales de Madrid se proponen celebrar un acto el día 22 de Julio. con motivo de cumplirse el centenario del natalicio del político don Práxedes Mateo Sagasta.

Cambio de impresiones

Hoy volvieron a reunirse para ultimar el cambio de impresiones que sostuvieron días pasados los exministros Sres, Bergamin, Piniés, Calderón, Ruano y Dominguez Pascual.

La Junta Central de la Unión Patriótica

Se encuentra a estudio del vocal del Directorio, general Hermosa, el informe de la Unión Patriótica madrileña, relativo a la creación de una Jnnta Central que tendrá anejo el secretariado con sus secciones de Estadística, Propaganda, Prensa etc.

Unos miembros de la Junta Central llevarán la dirección doctrinal y otros la propaganda de este nuevo organismo político.

Una conferencia

Con el general Hermosa ha celebrado una detedida conferencia el presidente del Consejo de administración del futuro diario »La Nación», que aparecerá en breve.

Despacho y visitas

Madrid, 27.—10 noche.

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación y Justicia.

Luego recibió al gobernador de Santander, al exdiputado Sr. Barcia, al cabo de somatenes de Madrid, Sr. Reynot y al Sr. Echevarrieta, acompañado de los diputados vascos, que fueron a despedirse, por marchar hoy a sus respectivas localidades.

NECROLOGÍA

En la Parroquia del Sagrario se celebraron ayer honras fúnebres por el eterno descanso de la señora doña Dolores Villegas Murcia, (q. s. g. h.).

Asistieron al triste acto numerosas personas que así se asociaron al dolor de su desconsolado esposo, hijos, padre y hermanos de la finada.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestra condolencia.

JOYERIA REGENT

PASEO DEL PRINCIPE 30 DUPLICADO

Joyas de buen gusto con BRILLANTES LEGITIMOS sobre Platino

GRAN RELOJERIA

NO con palabras sino con hechos, está demostrado que esta importante casa por su seriedad, es la de más garantía para el comprador.

Comprará usted en ella si ve el grandioso surtido y sus limitados precios.

Entregamos certificado de garantía de nuestras piedras finas, oro de Ley y Relojes.

SE COMPONEN RELOJES CON GARANTIA

Construcción y reparación de toda clase de joyas

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO.

FORMOSA

saldrá de Almería el 23 de Junio de 1925, para

RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 537'50 ptas. incluido impuestos
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 272'50 ptas. incluido »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.- Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MALAGA

Una suscripción

En honor de una Religiosa

Suscripción abierta en el Hospital para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia a Sor Policarpa Barbería, Superiora del Manicomio:

Cincuenta niños y cincuenta niñas del Hospicio, 25 pesetas; don José Martínez, 2.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

No desmereció el miércoles del martes, su antecesor, en cuanto a placidez y desigualdad del tiempo.

Con este motivo los paseos se vieron muy favorecidos, especialmente a la caída de la tarde. Los cines funcionaron también con regular animación.

De novedades, poca cosa: el final de la sesión del pleno del Ayuntamiento nada más.

Tuvo sesión también la Cámara oficial Uvera.

Por la tarde, constituyó nota saliente de la vida marítima la llegada de dos acorazados y un destroyer, que llevaron mucho público al puerto.

La emigración

El próximo domingo es esperado en nuestro puerto el trasatlántico «Formosa» en viaje de retorno de la Argentina,

Desembarcará inmigrantes y seguidamente proseguirá su ruta a Marsella, donde rendirá viaje.

Próximo enlace

Por el comerciante y propietario, don Luis Cantón García y su señora doña Dolores Sierra Rodríguez y para su hijo don Luis ha sido pedida la mano de la señorita Rosalía Rodriguez Ferrer.

La boda se celebrará en los últimos días del mes de Junio.

Posesión

El nuevo juez de primera instancia e Instrucción del distrito de San Sebastián, don Ricardo Alvarez Martín, en atento b. l. m. nos participa haber tomado posesión de dicho juzgado y nos ofrece su cooperación para cuanto se refiera al servicio público.

Agradecemos la atención del señor Alvarez Martin, y le felicitamos por su nombramiento.

Notas municipales

Don José Sohaco Monroy ha solicitado licencia para agregar un piso a la casa número 6 de la calle del Alcalde Muñoz.

—Se anuncia la cobranza voluntaria de la mensualidad de junio del arbitrio sobre inquilinatos.

—Esta mañana celebrará su sesión semanal la Comisión permanente.

Los que viajan

Ha marchado a Madrid para ingresar en el Noviciado de las Religiosas Adoratrices, la señorita Dolores Casas Arévalo,

Ha marchado a Lucainena don Eduardo Pérez Herrera.

Ha regresado de Alicún el comerciante don José Rodríguez.

La plaza del Conde de Ofalia

En el Ayuntamiento se recibieron ayer los proyectos para instalar jardines en la plaza del Conde de Ofalia o del Correo y poner a la misma una ornamentación de estilo andaluz.

Los remite una casa de Sevilla, y los que ayer los vieron hacen de ellos muchos elogios.

El Ayuntamiento se decidirá por el que encuentre más adecuado.

Una estátua en el Parque

Se trabaja en la instalación del pedestal que ha de sustentar la estátua del «Discóbolo» próxima a inaugurarse en el Parque de Alfonso XIII.

La estátua ha sido fundida en nuestra capital, por la casa Oliveros, y prestará gran vistosidad al jardín donde ha de emplazarse.

Se inaugurará muy en breve.

Tribunales de exámenes

Para los exámenes de junio y septiembre han sido designados en la Escuela Normal de Maestras los siguientes tribunales:

Ingreso: doña Rafaela Fernández González, doña Petra Alario Duelo y doña Victoria Durán Macías.

Religión: doña Pura Chamorro San Román, don Francisco Roda Rodriguez y doña Bernabela Melgarejo Forcada.

Pedagogía: doña Elvira de Laburu y Calera, doña Trinidad Vives Llorca y doña Rafaela Fernández González.

Ciencias: doña Victoria Durán Macías, doña Elvira de Laburu y Calera y doña Bernabela Melgarejo Forcada.

Música: doña Irene Sánchez Alfambra, doña Bernabela Melgarejo Forcada y doña Victoria Durán Macías.

Letras: doña Pura Chamorro San Román, doña Petra Alario Duelo y don Gabriel Callejón Maldonado.

Labores: doña Rafaela Fernández Gonzalez, doña Trinidad Vives Llorca y doña Antonia González Silva.

Dibujo: doña Rafaela Fernández González, doña Elvira de Laburu y Calera y doñ José Muñoz García.

Caligrafía: don Gabriel Callejón Maldonado, don José Múñoz García y don Eusebio Garres Segura.

Registro civil

En el Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. — Nacidos: José Marín Andújar, José Carmona Salinas y Ascensión del Aguila Amate.

Defunciones.—Enrique Muñoz Gómez

Casamientos.—Ninguno.

En el distrito de San Sebastián no se hizo ninguna inscripción.

UNA TÓMBOLA

La Junta del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, con el fin de recaudar fondos para los premios de los obreros y demás necesidades de sus Centros, organiza una Tómbola, que se inaugurará la víspera del Corpus, para lo cual se han extendido unas circulares.

Esperamos que tanto los que la hayan recibido como los que aún no las tengan en su poder cooperarán a ella, enviando algún objeto o donativo.

La presidenta, Dalila Garzolini.—La secretaria, Matilde Peña de Puig.—La tesorera, Gracia de Acosta.

Se ruega envíen los objetos a la calle del General Sotomayor núm. 10.

***

Señores que han contribuído con regalo o donativo:

Ilmo. Sr. Obispo, 100 pesetas; Sra. viuda de Vivas Pérez, 50; don Francisco Oliveros, 100; señores de Verdejo Acuña, 25; don Emiliano Abad, 25; don Pelegrín Linares, 25; señor jefe del Catastro, 25; don Guillermo Herrera 25; señores Ochotorena, 25; doña Dalila Garzolini de Acosta, 50; señores de Alarcón, bonito azucarero; señor Abarca, precioso estuche con dos objetos de plata; N. N., dos preciosas muñecas; don Miguel Leal, dos figuras y un galletero; doña Dolores Fernández, una jabonera y dos figuras.

Buques de guerra en puerto

El "Alfonso XIII", el "Jaime I" y el "Alsedo"

Ayer tarde, próximamente a las seis, fondearon en nuestras aguas los acorazados españoles «Alfonso XIII» y «Jaime I», pertenecientes a la escuadra de instrucción que manda el Almirante Sr. Solif, y el destroyer «Alsedo», afecto a la misma escuadra.

Uno de los acorazados arbola la insignia del almirante.

Los dos acorazados quedaron fondeados fuera del puerto, junto a la escollera de Poniente, y el «Alsedo» amarró junto a la Escala de Prácticos.

Proceden estos buques de Cartagena y se dirigen a Santa Pola.

Entre las autoridades de abordo y las de tierra se cambiaron los saludos de rúbrica.

Numeroso público acudió al muelle, contemplando tan hermosos buques de la Armada española.

Tanto el «Alfonso XIII» como el «Jaime I» desplazan 15.7000 toneladas y fueron botados al agua en 1913 y 1914 respectivamente.

El «Alsedo», más conocido en nuestro puerto, por haber venido varias veces para hacer provisiones de combustibles y aguas, fué botado al agua el pasado año y desplaza 1.240 toneladas.

A los distinguidos marinos que los tripulan enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

NOTICIAS

Expediente de daños

En el expediente de indemnización de daños y perjuicios producidos a la agricultura en término de Lijar por la explotación de las canteras de Chercos, se ha dispuesto por decreto gubernativo que se suspenda el aterramiento de cauce público con los escombros de las canteras y prevenir al gerente de la Sociedad para que, de necesitarlo, se acoja a lo que preceptúa el Reglamento.

Purés y harinas "Natura"

Aconsejamos estos purés, por estar diastasados y no costar más que los que no lo son. Venta en Comestibles. Caja 0'80.

De Hacienda

En la Administración de Rentas públicas ha quedado expuesto al público el padrón de edificios y solares.

—La misma administración hace saber que el día tres de junio termina el plazo para la legitimación de roturaciones arbitrarias.

—Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de la zona de Purchena.

—Ha sido nombrado auxiliar de la zona de Gérgal don Tomás Llebrés Lao, y declarado cesante don Antonio Lao Cañabate.

Chalequera

Hace falta para trabajar en su casa. Se paga bien. Calle de Granada número 60, frente al Estanco.

Ama

Con leche fresca se necesita para casa de los padres.

Razón: Navarro Rodrigo, 10.

Los hay que son fieras

La guardia civil de Lucainena ha detenido a Francisco Ruiz Ruiz (a) Blanca Flor, de 33 años, por haber maltratado, pretendiendo estrangularlo y amenazándole de muerte, a Manuel Jiménez Segura, de 17 años, porque le tiró al suelo unos martillos en ocasión de hallarse ambos en la fragua de una mina.

Sombreros de Dril

Piqué y Seda para niños Casa Rosales Tiendas 4.

Se ofrece

Para administrador de fincas o cualquier otro cargo de confianza, caballero respetable, con garantía personal y con inmejorables referencias. Dirigirse por escrito a la Administración de este diario bajo las letras S. F.

Niños abandonados

Por la Policía han sido encontrados mendigando, y fueron puestos a disposición del Tribunal para niños, dos menores de edad, domiciliados en la Plaza de Castaños.

Manifestaron que habían abandonado el hogar paterno, por obligarles a ello el autor de sus días.

Sombreros de paja

a precios baratísimos Casa Rosales. Tiendas 4.

Almoneda

Por tener que ausentarse sus dueños, se verifica la de muebles y enseres en buen uso.

Darán razón: calle Baja de Reyes Católicos núm. 7, de 4 a 6 de la tarde.

Auto denunciado

Ha sido denunciado el automóvil número 480 de la matrícula de Almería por penetrar en la acera izquierda del Paseo del Príncipe, rompiendo la jaula de madera de un arbol.

Drogas, específicos

y aguas minerales. En la Droguería «El Triunfo». Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón 3 (Puerta de Purchena) Almería.

Se vende escaparate

en el establecimiento de comestibles «La Virgen del Mar». Plaza de Abastos.

A presentarse

Los individuos que se expresan a continuación deben presentarse en el gobierno militar para un asunto que les interesa; de 9 a 12:

Manuel Amat López, Rafael Martínez Sidrach y José Rueda López.

Estereria de la Virgen del Mar

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso y variado surtido de persianas y transparentes, para la presente temporada. También se pintan y arreglan las viejas.

No confundirse: es donde se fabrican y venden los baules más fuertes y más conocidos —Real, 24.

De Marina

¡Debe presentarse a la mayor brevedad en el juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta capital, el individuo Francisco García Sánchez, para notificarle un asunto que le interesa.

Callos, durezas y verrugas

curan con Pomada «Iris». No lo olvide. Una peseta. Vda. Vivas Pérez.

La jurisdicción contenciosa

Por Real orden que publica la «Gaceta» se dispone que para los gastos que origine la reorganización de la jurisdicción contencioso-administrativa contribuya la provincia de Almería con 25.000 pesetas.

Pérdida

de paquete películas Pathe Baby del garage Viciana a Enix, cuyo Párroco gratificará presentación en esta Administración.

Laxonutreina

Alimento compuesto de avena y plátano. Corrige estreñimiento, normalizando las funciones digestivas. Este delicioso alimento es de inapreciable valor, porque hace innecesario el uso de purgantes y laxantes que, a la larga, perjudican gravemente la salud. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

En la Droguería «El Triunfo». Rafael González F. de Plaza. Plaza Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena). Almería.

Brillante operación

Don Adolfo Giménez ha regresado de Madrid, en donde ha sido operado de Cataratas con brillante éxito, por el inteligente profesor del Instituto Oftálmico doctor don Jesús Basterra: quien ha empleado para ello el nuevo procedimiento del Doctor Barraquer de Barcelona.—R.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión provincial Juan Moya Espín, de Berja, prófugo de quintas, saliendo más tarde en conducción para Cartagena a disposición del coronel del regimiento de infantería número 70.

POR TELEGRAFO

MADRID

Llega el doctor Mayo

Madrid, 27-4 tarde.

En el expreso de Andalucia llegó el doctor americano, Mr. Mayo.

Esta tarde dará una interesante conferencia en la Academia de Medicina.

Esta docta Corporación rendirá un homenaje al ilustre huésped.

Benigno Varela procesado y preso

El Juzgado correspondiente ha notificado al director del semanario «La Monarquía», Benigno Varela, auto de procesamiento, elevando a prisión la detención a que estaba sometido.

Matrimonio estafador

En virtud de una denuncia del Banco de España, ha sido detenido un individuo llamado, León Navarro, cuya esposa se presentó en las oficinas de esta entidad bancaria para cancelar un crédito, cuyas pólizas y numeración estaban falsificadas.

El crédito importaba 15.000 pesetas.

Corrida a beneficio del Montepío de Toreros

El cuatro de junio se celebrará una corrida a beneficio del Montepío de Toreros.

Actuarán Marcial Lalanda y otros diestros de primera fila, y se lidiará ganado de la ganadería de don Vicente Martinez.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27.---12-noche.

Deuda 4 °/o interior.	70'3
Idem 5 °/o amortizable.	94'96
Idem 4 °/o idem.	90'75
Banco de España.	569'50
Español de Crédito.	173'00
Tabacalera.	230'00
Libras cheque.	33'52
Francos cheque.	34'45
Marcos.	00'00
Dolar.	6'895

Sindicato de Esparto

El jueves, 28, a las seis de la tarde, se reune el Sindicato en el Casino de Almería y se ruega a los dueños de cotos asistan por tratarse de asuntos de importancia.

El presidente, GUILLERMO LOPEZ RUIZ.

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias: uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones. Horas de consulta de 2 a 5.

MENDEZ NUÑEZ 11

Antonio Ramírez

MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oidos

Calle del Obispo Orberá, número 24

CONSULTA DE 10 a 12 Y DE 4 a 6.

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo — Antracita Nueces francesas
Coke metalúrgico plata Newclaste — Carbón Cardiff fragua
Carbón menudo lavado Asturiano — Carbón Cribado Asturiano
Antracita Dianend cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Principe, 75, bajo :-: Depósito: Almadrabillas

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucainena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.

NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embarazadas.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo — Antrancita Nueces francesa
Antrancita inglesa Cobbles cribada — Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Menudo lavado Asturiano — Carbón Cribado Asturiano
Carbón Fragua inglés Rhondda

M. BERJON - Boulevard, 59

Gasolina P. P. P.

La más pura.--La que menos ensucia.--La más potente ¡LA MEJOR!

0,68

Precios especiales para cantidad

GUILLERMO HERRERA

Garage Inglés.—Almería.

Consultorio de la "Divina Infantita"

A CARGO DEL

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5

Boulevard del Príncipe, 79 principal.

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

H. LOS ALAMOS

Plaza de San Sebastián números 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público; grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2'50 hasta 4'00 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

MODERNA CLINICA DENTAL

y Laboratorio de Protesis

de don Tomás García, Médico Cirujano

Se hacen toda clase de aparatos para corregir deformidades de la boca cuyos trabajos están a cargo de su Protésico don Francisco Touriño.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

BOULEVARD DEL P[illegible]

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 14, Barcelona.

Azufre

99 por 100 garantizado

DOBLE CENIDO

El más puro y el mejor molido

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES SUBLIMADO Y TERRON

Agencia maritima

ROMERO HERMANOS

ALMERIA

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X

Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

Doctor José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oidos, Nariz y Garganta

CONDE DE OFFALIA, 22, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6.

¡BARRILES¡

de pino en corte, procedentes de las mejores marcas gallegas a

1'70 Ptas. barril

Barriles construidos a precios reducidos.—Serrin de corcho.

Federico Romera, Alhabia

Sacristía vacante

Se encuentra vacante en la Parroquia de Serón, el cargo de Organista y Sacristán de la misma con el haber mensual de 45 pesetas y derechos de Arancel. Puede solicitarse dirigiéndose al señor Cura Párroco.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES. – Santos Agustín, ob. de Cantorberi, Justo, German, Senador, Podio, obs.; Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Carauno, Helcónides, Crescente, Dioscórides, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Ascedsión de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble mayor y color verde.

Santos de mañana, VIERNES.—Santos María Magdalena de Pazzis, vg.; Restituto, Teodosia, Sisinio, Martirio, Alejandro, mrs.; Maximino, Máximo, ob.; Eleuterio, c.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María Magdalena de Pazzis, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Mañana, en la de Santo Domingo,

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las 8 y media Horas Canónicas, celebrándose a las 9 menos diez minutos la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y Completas y Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro la Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, haciéndose además los ejercicios de costumbre.

MES DE LAS FLORES.— Con la solemnidad de costumbre y el esplendor de siempre se celebran durante el mes de Mayo en honor de nuestra Inmaculada Madre la Santísima Virgen María los siguientes cultos y en las iglesias que se indican:

SAGRADO CORAZÓN.—Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión con órgano y cánticos por el Coro de la Congregación de las Hijas de María.

Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, plática por el Rvdo. Padre Director de la Congregación, Aendición, Reserva y Salve cantada.

SAGRARIO.—A las 8, Misa rezada y por la tarde, a las 5, Santo Rosario, ejercicio cánticos y Oración final.

SAN PEDRO.—A las 8 y media, Misa rezada con acompañamiento de Armonium, ejercicio y cánticos.

SANTO HOSPITAL.—El Ejercicio de las Flores será a las 6 y media de la tarde con cánticos y ofrecimientos de flores los jueves y domingos por las niñas asiladas con ercitación de preciosos versos.

SAN SEBASTIAN.—Por la mañana, a las 8. Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 6, exposición de Su D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Los domingos plática por el Director de la Asociación de las Hijas de María, don Manuel Rodríguez.

PARROQIA DE SAN JOSÉ.—Por la mañana, a las 8 y cuarto, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las 6 menos cuarto, Santo Rosario. Ejercicio de las flores y Cánticos por el Coro de la Congregación de Hijas de María.

Los domingos y días festivos se hará el Ejercicio con Exposición de S. D. M.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con los Misterios cantados y despedida a la Santísima Virgen.

SAGRADA FAMILIA.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

TIENDA-ASILO.—El miércoles 27 se celebrará la Misa y ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa en la Tienda-Asilo.

FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ
GRANADA 54 ALMERIA

Chocolates al gusto español

Paquetes de 390 350 y 400 gramos

Pesetas 1'25 1'50 y 2'00

Fórmulas aprobadas por el Laboratorio Químico municipal de Almería.

Los componentes de estas fórmulas, son de superior calidad, por lo que se recomiendan en la seguridad que una vez lo prueben, seguirán honrándome con sus compras.

PUREZA BUEN GUSTO

Descuento al Comercio

según la importancia de la compra.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las 9'15, cinematógrafo. «La mujer más bonita del mundo», interesante «film» en el que se admiran las bellezas naturales de los Alpes, el Carnaval en Roma, el gran Concurso internacional de belleza en Londres y, finalmente. la erupción del Vesubio en toda su trágica realidad.

SALON HESPERIA.—A las 9'15, cinematógrafo.

—

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Por el presente se cita a los señores accionistas que componen la Sociedad «Salinas de Almería» para que concurran el día 6 del próximo mes de junio a las nueve de la mañana, a su domicilio Príncipe 29, a fin de celebrar junta general extraordinaria y tratar de los siguientes particulares.

Primero. Dar cuenta de las operaciones de liquidación de la Sociedad, practicadas por el infrascripto, presentando el Balance correspondiente.

Segundo. Propuesta del reparto del haber social resultante.

Almería 28 de Mayo de 1925. El Liquidador.—JOSE ANDUJAR.

TRIBUNALES

Vistas celebradas

Ayer se celebró el juicio por amenazas y tenencias de armas contra Justo Rodríguez y otro, y la vista del incidente de apelacion de la causa n.º 203 del Juzgado de la Audiencia.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia absolviendo a Juan Ruíz González, procesado por delito de lesiones, en causa seguida por el Juzgado de San Sebastián, de esta capital.

La Sección segunda también ha dictado sentencia condenando a Juan Manuel Alcaide Hernández (a) Caleras, por el delito de estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor y costas procesales, abonándosele el tiempo que estuvo en prisión preventiva.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Berja, por el delito de violación, contra Gabriel Rodríguez.

Abogado, señor Muñoz Campos; procurador, señor Roda.

Causa del Juzgado de Gérgal, por malversación, contra José Usero y cuatro más.

Abogados, señores Fernández, Calatrava, López Pérez y Rodriguez Sánchez; procuradores, señores Moreno, Pérez Gallardo, Roda y Escobar.

OCASION

Se vende casa calle princípal Chamberí. Sala, tres alcobas, entrada y cocina especiosas, cuadra y corral grande con retrete. También se realiza un motor a gasolina en perfecto funcionamiento. Razón plaza de Careaga, 1, bajo, derecha.

PRENSA OFICIAL

La "Gaceta"

La «Gaceta» ha publicado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Declarando que a los abogados del Estado afectos a cada Gobierno civil, corresponde, en todo caso, desempeñar las funciones asesoras en derecho que las leyes y reglamentos confieren a las Comisiones provinciales, cualquiera que sea la autoridad que reclame el informe; y que dichas Comisiones y no las Abogacías del Estado, deben dictaminar en aquellas actuaciones que tuviesen clamado, con anterioridad al primero de Abril próximo pasado.

Guerra.—Disponiendo que las circunstancias que deben concurrir en el mozo o en su familia para disfrutar las prórrogas de incorporación a filas de primera clase, consignadas en el artículo 265 del reglamento, sean alegadas en el periodo normal de la clasificación con relación al día 1 de enero del alistamiento; y que para las alegadas en el periodo de revisión se observe lo prevenido en el párrafo tercero del artículo 269 de dicho reglamento.

SR. DON EMILIO GAZTAMBIDE.

Representante de los Tratamientos Zendejas

LARACHE

Muy señor mío:

Tengo la satisfacción de comunicarle que gracias a tres frascos del Tratamiento Zendejas núm. 1 que he tomado, puedo decir hoy que me encuentro completamente curado de una enfermedad de siete años de duración, durante los cuales tomé innumerables medicamentos sin resultado alguno.

Así, pues, con la misma satisfacción que me veo libre de mis eczemas, llagas y úlceras, que ya creía eternos, le escribo para participarselo. Mi total curación se la debo al Tratamiento Zendejas número 1. Al agradecerle su valiosa intervención a favor de mi salud, no sólo le autorizo a que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente, sino que estoy dispuesto a proclamar personalmente los maravillosos resultados de los Tratamientos Zendejas.

Sabe que ahora y siempre puede disponer como guste de este su atento y agradecido s. s. q. e. s. m,

JOSE GARCIA

(Firmado).

Empleado del Hotel España, de Larache.

Circular de Estadística

Las listas electorales

El Jefe de Estadística ha publicado una circular dictando las siguientes reglas a los Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de esta provincia:

1.ª Publicarán inmediatamente un edicto, que dispondrán sea fijado al público, dando a conocer la prórroga concedida y sus efectos, a los que deberán atenerse en orden a la admisión de reclamaciones, contra dichas listas, hasta el día 31 del actual.

2.ª Los Presidentes de las Juntas municipales, cuyas listas electorales todavía obren en su poder, por haberse presentado reclamaciones contra las mismas, dispondrán que dichas listas, vuelvan a ser expuestas al público, juntamente con el edicto a que hace referencia la anterior.

3.ª Los Presidentes de las Juntas municipales que hubieren ya devuelto. a esta Sección las listas correspondientes, por no haberse producido reclamación alguna contra ellas, durante el anterior periodo de exposición, fijarán al público el edicto señalado en la regla 1.ª y en caso de que fuere presentada alguna reclamación que precise un nuevo examen de las listas electorales devueltas, se servirán pedirlas, por el medio más rápido que esté a su alcance, para remitirselas inmediatamente en pliego certificado.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés «Zimorodok», procedente de San Luís de Rheria, en lastre.

—Idem español «Petróleo», de Alicante, con gasolina.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés «Zimorodok», para Rotterdam, con mineral de hierro.

—Balandra española «Angel de la Paz», con mineral, para Mazarrón.

NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN, NI SE MANTEDRA CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

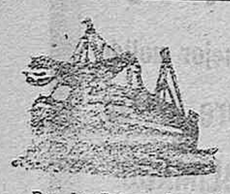

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Junio el vapor

Buenos Aires

con escala en Cádiz

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Junio el vapor

Antonio López

con escalas en y Cádiz.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Junio el vap

Infanta Isabel de Borbón

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 557'50.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez: en Cuevas de Vera. Nicolás de Sola: en Oria José Antonio Sánchez.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Sanuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Principe, 9

MADERAS

de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES, CAJERIO de todas CLASES

ALBERTO NOGUERA

PARQUE ALFONSO XIII, 28

Antes de comprar, consultar precios

CASAS EN BARCELONA, LAS PALMAS, TENERIFE

Dirección telegráfica: AREUGON

POMADA ANTIHERPÉTICA

(Según fórmula de Boykphon)

preparada por Vivas Pérez

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpetismo y escrofulismo, en niños y adultos. De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA en la del autor.—Principe, 9.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla ni un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO San Ildefonso 4. Madrid.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas, Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Diez de Tejada, Fernández Flores Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

"LA INDEPENDENCIA"—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. ..... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... núm. ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

Mediciones

Se hacen participaciones de tierra y otros trabajos topográficos, con instrumentos de precisión.

Razón Oliveros 5.

Lea V. todos los días "La Independencia"